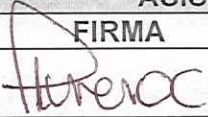

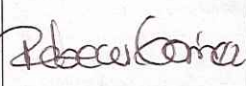
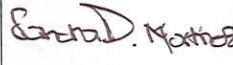
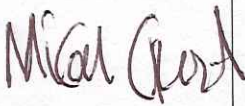
	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>		<b>MPG-01-F-02-1</b>	
	<b>GESTIÓN GERENCIAL</b>		FECHA 30/06/2021	VERSIÓN 3
	<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>		Página 1 de 6	

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>No. 01</b>
------------------------	---------------

**TEMA:** Plan de acción de la política de participación social en salud año 2025

**OBJETIVO:** Definición de talento humano y recurso financiero para desarrollo y despliegue de Política de Participación Social en Salud año 2025

**FECHA:** Febrero/ 2025      **HORA:** 2 pm      **LUGAR:** Sala de juntas IPS CAOBOS

ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	FIRMA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Patricia Romero Clavijo	Gerente		Gladys Omaira Villamizar	Auditora de Calidad	
Rebeca Gómez Gómez	Líder Administrativa Sede Caobos		Sandra Durdley Martínez	Enfermera Líder	
Miguel Rafael Cruz	Líder de Participación Social / Líder Administrativo				

**AGENDA DEL DIA:**

- Verificar asistencia
- Definir el objetivo de la reunión
- Desarrollo de la reunión
- Conclusiones y acuerdos

**DESARROLLO DE LA REUNION**

Siendo las 2:00 Pm del día 14 de febrero de 2025, se da inicio a la reunión programada para determinar el recurso financiero y el talento humano destinado al interior de la IPS para el desarrollo y despliegue de la Política de Participación en Salud año 2025.

Por lo cual se establece en la presente reunión definir con los asistentes las siguientes actividades de las líneas de acción:

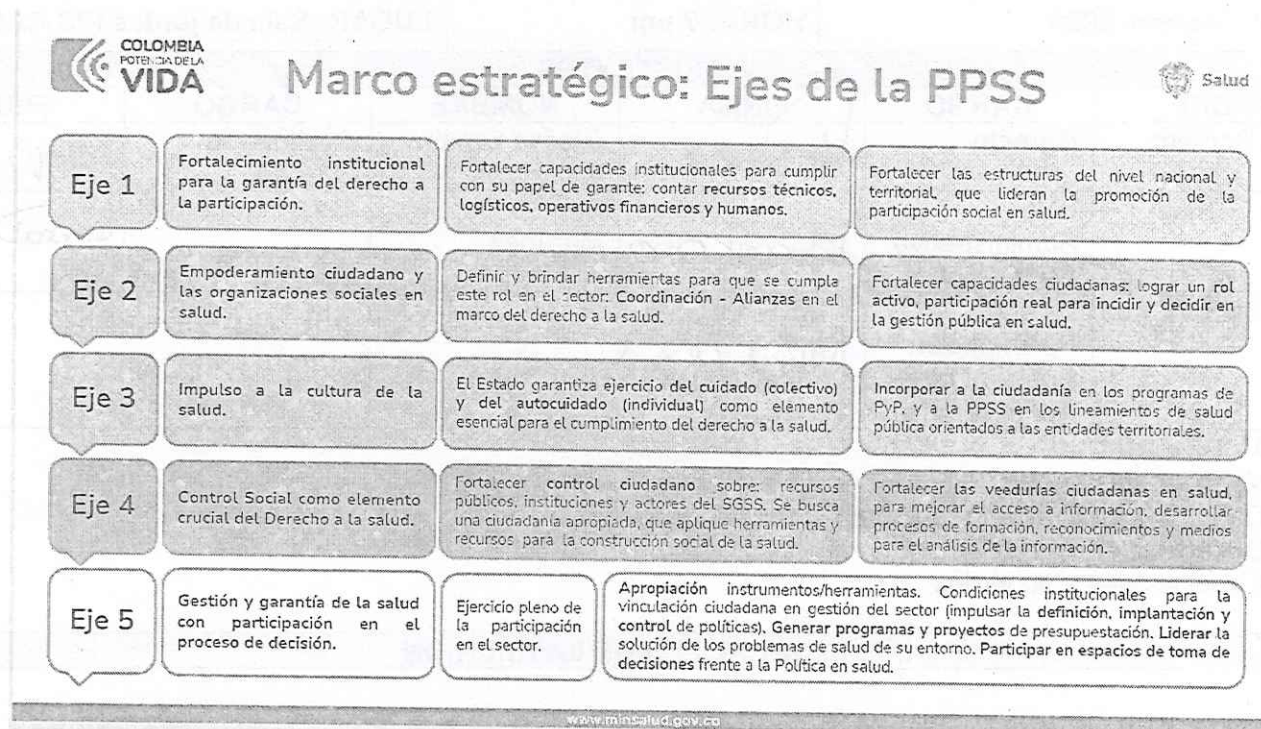
- Definir el talento humano destinado a la promoción de la PPSS
- Definir el recurso financiero a destinar para la implementación y despliegue de la PPSS

La Líder de Participación Social define a los asistentes de la presente reunión la importancia y reglamentación de la Política de Participación Social en Salud, estandarizada por la Resolución 2063 de 2017 definida esta como "Se entiende la Política como: "[...] proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública, con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad". En tal sentido, las Políticas son instrumentos que permiten la realización de respuestas a las necesidades de grupos y poblaciones. En el caso de la participación social en salud las necesidades son aquellas situaciones o

ACTA DE REUNIÓN

No. 01

condiciones que impiden, afectan, debilitan que la ciudadanía incida o decida sobre el derecho a la salud”.



Dada la breve introducción sobre la PPSS, se procede a desarrollar los objetivos de la presente reunión:

- Definir el talento humano destinado a la promoción de la PPSS

Dando claridad a que se debe dar inicio a la planeación y despliegue de la Política de Participación Social en Salud al interior de Ladmedis IPS, la líder de Participación Social específica a la gerente de la IPS la necesidad de conformar el equipo de profesionales responsables de dinamizar y ejecutar las actividades del plan de acción del año en curso.

Gerencia refiere que con respecto al equipo dinamizador al líder administrativo Miguel Cruz como referente de Participación Social será la persona de liderar todo el plan de acción en conjunto con colaboradores de la institución en las diferentes sedes, quienes serán los encargados de desplegar las acciones y el fortalecimiento institucional, así mismo que se tiene como iniciativa la propuesta de generar estímulos para motivar a los

**ACTA DE REUNIÓN**
**No. 01**

colaboradores a ser partícipes de la Política de Participación Social en Salud, que no incluyan ningún tipo de remuneración económica, siendo tales como celebración de fechas especiales, tiempo libre el día de su cumpleaños, reconocimiento al interior de la sede con su grupo de trabajo y colaboradores, integración de fin de año, entre otros.

- Definir el recurso financiero a destinar para la implementación y despliegue de la PPSS

Inicialmente, gerencia, líderes administrativos de sedes, auditora de calidad, Enfermera líder y líder de Participación Social concretan que tipo de actividades se deben ejecutar para el despliegue de la programación efectuada para el año 2025, evidenciándose un total de veinticinco (25) actividades, las cuales deben contar con un recurso financiero y humano para su ejecución, así mismo se definen los trimestres para la implementación, todo se realiza teniendo en cuenta el tiempo de plazo para cargue en la plataforma PISIS el cual fue creada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

A continuación, se describen las actividades planteadas, con sus posibles fechas de ejecución y quedando pendiente el recurso financiero destinado al despliegue de las mismas, según las características descritas para cada una:

Actividades programadas	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Definir el recurso humano para la vigencia actual dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y desarrollo de la PPSS	19/02/2025	30/12/2025
Ejecutar el plan de capacitación y formación a los trabajadores de la IPS sobre el componente de Participación Social en Salud y respecto a la Reforma del sector salud.	19/02/2025	30/12/2025
Plan de capacitaciones destinado a los colaboradores de la Institución referente a la PPSS	19/02/2025	30/12/2025

**ACTA DE REUNIÓN**
**No. 01**

Encuentros con los usuarios para actualizar y hacer seguimiento a la intervención del IDS en temas de planeación, presupuestación y control social en salud.	19/02/2025	30/12/2025
Realización de jornada de capacitación presencial a funcionarios sobre: Atención Integral en Salud con Enfoque Diferencial	19/02/2025	30/12/2025
Encuentros con la Alianza de Usuarios a fin de divulgar la PPSS de la Institución	19/02/2025	30/12/2025
Encuentros con los Usuarios en general a fin de divulgar la PPSS de la Institución	19/02/2025	30/12/2025
Elaboración de Criterios significativos para seleccionar los participantes tanto nivel interno y nivel externo de la IPS	19/02/2025	30/12/2025
Jornada de reconocimiento institucional dirigida a los integrantes de la alianza de usuarios	19/02/2025	30/12/2025
Entrega de refrigerios durante las reuniones y capacitaciones a los integrantes de la Alianza de Usuarios	19/02/2025	30/12/2025
Desarrollar una capacitación a los miembros de la alianza usuario de la IPS sobre el uso de las TICS en salud	19/02/2025	30/12/2025
Publicación en los diferentes medios institucionales y redes sociales, información referente a las las actividades realizadas, fortaleciendo la implementación de la PPSS en la Entidad	19/02/2025	19/02/2025
Realizar contacto por medios tecnológicos con usuarios de la IPS para motivarlos a participar en la alianza usuario de la IPS,	19/02/2025	19/02/2025

**ACTA DE REUNIÓN**
**No. 01**

Realización de capacitaciones presenciales y/o virtuales a la alianza de usuarios de la entidad	19/02/2025	30/12/2025
Publicaciones de piezas de comunicación en medios institucionales y masivos sobre bienestar y salud	19/02/2025	30/12/2025
Taller sobre temas de salud pública con enfoque diferencial y de genero dirigido a integrantes de alianza de usuarios	19/02/2025	30/12/2025
Taller sobre temas de salud pública con enfoque diferencial y de genero dirigido a funcionarios	19/02/2025	30/12/2025
Realización de eventos especiales donde se promueva y se invite a asistir a los programas de promoción y prevención que la IPS brinda tanto a la Alianza de Usuarios y Usuarios	19/02/2025	30/12/2025
Realizar una jornada educativa dirigida a los miembros de la alianza de usuarios de la IPS LADMEDIS que permita el fortalecimiento de capacidades y competencias en temas de participación y control social	19/02/2025	30/12/2025
Realizar piezas gráficas informativas para publicarla en los diferentes medios de comunicación institucional y que de esta manera conozcan nuestra pág. web, WhatsApp, correo electrónico para atender sus solicitudes.	19/02/2025	30/12/2025
Capacitación sobre veedurías a la alianza de usuarios	19/02/2025	30/12/2025
Socializar a la alianza de usuarios informe consolidado de satisfacción, informe anual de PQRSF		
Realización de capacitaciones dirigida a los funcionarios de la entidad sobre control social	19/02/2025	30/12/2025
Realización de las reuniones del Comité de etica con participación de representantes de la ciudadanía		

**MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES****MPG-01-F-02-1****GESTIÓN GERENCIAL**FECHA  
30/06/2021VERSIÓN  
3**COMUNICACIÓN INTERNA**

Página 6 de 6

**ACTA DE REUNIÓN****No. 01**

Programar espacios semestrales de reunión con la Alianza de usuarios y el representante designado por la Ips con el fin de tratar temas de interés para las partes

Se precisa indicar que las actividades y fechas pueden ser sujetos a variaciones, dado el tiempo de los profesionales relacionados, el cumplimiento de actividades conjuntas de otras áreas y procesos, disponibilidad y variación de costos de los gastos relacionado; de ser así se dejará documentado los ajustes efectuados.

Teniendo la cuenta el cumplimiento del objetivo, se finaliza reunión programada.

**OBSERVACIONES**

Pendiente establecer el recurso financiero destinado al despliegue de la PPSS.

**HORA TERMINACIÓN: 5:00 pm.**

Firma presidente / Responsable reunión